ÍNDICE

CAPÍTULO I. LOS PRINCIPIOS Y VALORES DEL DEPORTE FUNDAMENTALES PARA EL DESARROLLO DE LOS MENORES

- I. El derecho del deporte y los derechos fundamentales en el deporte
 - A. Regulación general de los derechos fundamentales en el deporte
 - B. Regulación particular: los derechos fundamentales de los menores en el deporte y su protección
- II. La relación del derecho del deporte con las libertades fundamentales europeas
 - A. Introducción: unos breves apuntes de carácter general sobre la situación y su evolución
 - B. La libertad de circulación y el Derecho del deporte
 - 1. Los primeros asuntos del Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre la libertad de circulación
 - 2. El asunto Bosman y la libertad de circulación de trabajadores
 - a) Aplicabilidad del Derecho europeo
 - a') El artículo 48 del Tratado de la Comunidad Económica Europea
 - b') El Derecho europeo en general
 - c') El deporte como actividad económica
 - b) Las normas que regulaban las transferencias de los jugadores de unos clubes a otros y las libertades europeas
 - a') Sobre la posibilidad de algún tipo de discriminación
 - b') Sobre la posibilidad de restricciones de la libertad de circulación
 - c') Apuntes finales
 - c) Las cláusulas de nacionalidad
 - 3. La jurisprudencia posterior del Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre la libertad de circulación
 - C. La libertad de prestación de servicios y el Derecho del deporte. Consideraciones finales sobre la especificidad y el Derecho europeo

CAPÍTULO II. LA CONCULCACIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES DEL DEPORTE QUE IMPIDE A LOS MENORES DESARROLLARSE PLENAMENTE

- I. Descripción de las diversas conductas que causan los daños que sufren los menores deportistas
 - A. Las conductas que se producen tanto por el deporte practicado en virtud de contratos como de manera no profesional
 - B. Los delitos más graves que los menores sufren al practicar deporte

- 1. El delito de trata de menores deportistas con especial referencia al fútbol
- 2. Los delitos de índole sexual
- C. La difamación o violencia verbal (junto a la violencia física)
- II. Los daños que los menores deportistas sufren
 - A. Daños generales o comunes
 - 1. El derecho a la educación
 - 2. El derecho a la vida
 - 3. El derecho a la salud
 - 4. El derecho al trabajo
 - 5. El derecho al desarrollo
 - 6. Otros derechos trascendentales
 - B. Daños específicos
 - 1. Del delito de trata
 - a) El derecho a no ser víctima de la trata y otros derechos estrechamente relacionados
 - b) El derecho a la no discriminación
 - c) El derecho a vivir con los padres
 - 2. De los delitos de índole sexual
 - a) El derecho a no sufrir explotación y abusos de índole sexual y otros derechos vinculados
 - 3. De la difamación o violencia verbal (y/o violencia física)
 - a) Los derechos respecto de los padres
 - b) El derecho al nombre
 - c) El derecho a la información
 - 4. De varias conductas
 - a) El derecho a expresar las opiniones y a que se tengan en cuenta

CAPÍTULO III. PRIMER MEDIO PARA PRESERVAR Y REPARAR LOS PRINCIPIOS Y VALORES DEL DEPORTE: LA LEGISLACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

- I. El concepto de interés superior del menor
 - A. Previsión del interés superior del menor en textos normativos
 - 1. Origen y posterior introducción del interés superior del menor en los textos internacionales y en el Ordenamiento jurídico español
 - 2. El bienestar del menor como complemento del interés superior y las obligaciones del Estado
 - B. Delimitación del concepto de interés superior del menor

- 1. Las tres dimensiones del concepto de interés superior del menor
 - a) El interés superior del menor como un derecho sustantivo
 - a') Significado de un derecho sustantivo
 - b') Función del derecho sustantivo: la promoción de los derechos consagrados en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño
 - c') Diferencia entre los derechos de los menores y los derechos de los adultos
 - b) El interés superior del menor como un principio jurídico interpretativo
 - c) El interés superior del menor como una norma de procedimiento
- 2. Significado de «primordial»: la imprescindible y esencial consideración del interés superior del menor junto a los intereses y derechos de las otras partes
- 3. Otras consideraciones adicionales que precisan el concepto de interés superior del menor
- C. La apreciación del interés superior del menor
 - 1. Una breve advertencia sobre la apreciación del interés superior del menor desde la perspectiva de los adultos
 - 2. La autonomía y el discernimiento de los menores
 - 3. La trascendencia de la circunstancia concreta en la que se encuentra cada menor
 - 4. Sobre la función y el alcance del interés superior del menor
- II. Análisis de la legislación sobre responsabilidad civil extracontractual
 - A. Las previsiones de la legislación sobre responsabilidad civil extracontractual aplicables a los daños sufridos por los menores deportistas
 - 1. El Reglamento Roma II
 - a) Su ámbito de aplicación
 - b) La regla común o autonomía de la voluntad
 - c) La regla general
 - d) Otras cuestiones
 - 2. El artículo 10.9 del Código Civil
 - 3. Conclusión: las previsiones vigentes y aplicables a los menores deportistas
 - B. La aplicación de las previsiones identificadas de la responsabilidad civil extracontractual a los daños que los menores deportistas sufren
 - 1. Aplicación a los daños que tienen su causa en el deporte practicado tanto en virtud de contratos como de manera no profesional
 - 2. Aplicación los daños fruto de la comisión de los delitos de trata y los de índole sexual
 - a) Al delito de trata
 - b) A los delitos de índole sexual

- 3. Aplicación a los daños que la difamación o violencia verbal (y la violencia física) causa
 - a) Primera cuestión previa: la responsabilidad por la violencia física
 - b) Segunda cuestión previa: la diversidad de responsables de la difamación o violencia verbal
 - c) La responsabilidad por la difamación o violencia verbal
 - a') Exclusión del Reglamento Roma II
 - b') La aplicación del artículo 10.9 del Código Civil a los diferentes responsables del delito de difamación
- C. Conclusiones del análisis sobre la legislación vigente y aplicable de responsabilidad civil extracontractual
- III. Propuestas para paliar los graves defectos de la legislación vigente de responsabilidad civil extracontractual

CAPÍTULO IV. SEGUNDO MEDIO PARA REPARAR Y PRESERVAR LOS PRINCIPIOS Y VALORES DEL DEPORTE: EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEPORTIVO

- I. Competencia del Tribunal de Arbitraje Deportivo: extensión y límites. Arbitrabilidad de la responsabilidad civil extracontractual
 - A. Del arbitraje en general
 - B. Del arbitraje deportivo y del Tribunal de Arbitraje Deportivo en particular
 - C. Conclusión sobre la arbitrabilidad de la responsabilidad civil extracontractual
- II. Representación legal y asistencia al menor en los procedimientos jurisdiccionales
 - A. El tutor
 - B. El Ministerio Fiscal
 - 1. Defensa de los derechos fundamentales
 - 2. Concreción del interés superior del menor
 - 3. Diversidad de funciones y su alcance
 - 4. Modos relevantes de realizar las funciones: dictaminador y vigilante
 - 5. La educación como punto de referencia e informes correspondientes
 - 6. Sobre su participación en el delito de difamación
- III. Balance sobre las cuestiones fundamentales del Tribunal de Arbitraje Deportivo para los menores
 - A. Sobre las ventajas del Tribunal de Arbitraje Deportivo en los conflictos con menores
 - B. Sobre las desventajas del Tribunal de Arbitraje Deportivo en los conflictos con menores
 - C. Sobre los derechos fundamentales en el Tribunal de Arbitraje Deportivo en los conflictos con menores

- D. Sobre los procedimientos del Tribunal de Arbitraje Deportivo en los conflictos con menores
 - 1. Sobre la mediación
 - 2. Sobre el procedimiento ordinario
 - 3. Sobre el procedimiento de apelación
- E. Resultado del balance. Necesidad de suplir el Ministerio Fiscal

CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

BIBLIOGRAFÍA